

## INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA COTIMAR S.A

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley De Compañías y el Estatuto Social de COTIMAR SOCIEDAD ANONIMA, a continuación me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe de Gerente por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2009.

1.- La compañía COTIMAR S.A., al finalizar el año 2009 cuenta con los libros sociales actualizados, tanto el de acciones y accionistas, el de talonario de acciones, libro de actas y expediente de actas. En el transcurso del 2009 ustedes señores accionistas tomaron decisiones en las juntas generales celebradas, resoluciones que fueron acatadas por la Administración dentro de dicho período.

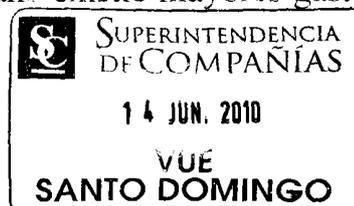
En este período se actualizaron los libros sociales, se emitió nuevos títulos de acciones y ante las autoridades y organismos de tránsito se han cumplido con los requerimientos que establece la nueva Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; por lo que se puede decir que la administración ha cumplido con los objetivos propuestos en el año 2009.

2.- Durante el año 2009, la administración ha logrado cumplir con las obligaciones de la compañía ante el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio y demás organismos de control gubernamental, ya que ha pagado a su debido tiempo los impuestos del IVA, retenciones en la fuente, tiene asegurado al personal contratado y está al día en el pago de contribuciones y patentes municipales.

3.- Las normas de control interno que son potestad directa los organismos administrativos de la compañía, se han logrado cumplir y establecer políticas adecuadas de control, de acuerdo a lo que establecen las regulaciones y normativas para este efecto, para cuyo caso ha existido la colaboración de los accionistas, tanto en lo operativo, como en lo administrativo.

4.- Con relación a los Estados Financieros del año 2009, debo indicar que se han registrado todas las transacciones de ingresos y egresos, contando para sus registros con la documentación de respaldo y considerando las normas de contabilidad generalmente aceptadas.

De las diferencias comparativas entre el 2009 con el 2008, se determina que en el Activo es menor por la depreciación del activo fijo. En el pasivo es menor por el préstamo obtenido en el Banco Procredit. En el Patrimonio por lo que no está considerada en el 2008 la utilidad de dicho ejercicio. Los ingresos y los egresos crecieron en el 2009 frente al 2008, ya que en este año existió mayores gastos que tuvo que afrontar la compañía.



La cuenta de ingresos está exclusivamente captados por los ingresos operacionales de la compañía como son: Los aporte de los socios, ingresos por transferencias de cambio de socios y cambio de unidad, multa por atrasos y faltas a reuniones de trabajo, multas por falta al deporte según establece el reglamento interno vigente.

Respeto a los gastos incurridos durante el ejercicio de la Compañía, existen los correspondientes comprobantes de egresos para todas y cada una de las transacciones efectuadas con el debido respaldo que como empresa lo requiere.

5.- Finalmentè me permito recomendar a los señores accionistas que no se retrasen en el pago de los aportes mensuales, ya que es con este ingreso que se mantiene la administración de la compañía; que sigan colaborando con las políticas y resoluciones que tomamos los administradores, que siempre se las realiza en beneficio de la empresa y de sus accionistas; y, que exista armonía y compañerismo entre todos quienes hacemos COTIMAR S.A.

Me permito presentar mis agradecimientos a ustedes señores Accionistas, al señor Presidente, a los señores comisarios y al personal de la compañía por la colaboración brindada.

Atentamente,



ING. Raúl López Zúñiga  
**GERENTE CÍA COTIMAR S.A.**